LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II—NÚM. 35 | REDACCION Y ADMINISTRACION Mercedes, 33 B, entre Florida y Andes | MONTEVIDEO, VIÉRNES 14 DE ENERO DE 1887 | PRECIOS DE SUSCRICION Capital y Campaña, $1.20—Exterior, $1.50—Número del dia, 0.6; atrasado, 0.10 | SE IMPRIME Por la imprenta RURAL á vapor Florida 81 y 93

Convocatoria

—

PANDO

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, domiciliados en esta jurisdiccion, invitan á sus correligionarios para la reunion que tendrá lugar en este pueblo el dia 30 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde en la calle del 25 de Mayo número 30, á fin de nombrar una Comision encargada de dar direccion y fuerza á los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente, servirá de punto de partida para la reorganizacion de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concurrentes á este acto, remitiéndose para su publicacion al diario LA REPÚBLICA, órgano de nuestras aspiraciones políticas.

Pando, Diciembre 30 de 1886.

Ramon Lindner—Francisco Figueredo—Ramon Acebedo—Manuel Pernas—Gregorio Burgueño—Eleodoro Burgueño—Vicente Acebedo—Calisto Iorello, Eugenio Burgueño—Francisco Bigote—Dalmiro Cordones—José Batista—Agustin Betancor—Manuel Luis Cabrera—Guillermo Burgueño—José Parga—Juan P. Gonzalez—José Pedro Pla—Camilo Hernandez—Cipriano Cabrera—Luis Yorelo Acebedo—Julian Blin—Ildefonso Bentancor—Manuel Figueredo—Leocadio Figueredo—Joaquin D. Figueredo—Doroteo Figueredo—Cándido Coirolo—Manuel Guerra—Cipriano Parga—Juan Hiay (hijo)—Cárlos Serés (hijo)—Manuel Almeida Gerónimo Almeida—Wenceslao Zaquieres—Victoriano Cabrera—José M. Lopez—Juan Santos—Tomás Trias—Martiniano Burgueño—Eusebio Burgueño—Juan Giorello.

DOLORES

A nuestros correligionarios:

Los que suscriben, miembros del Partido Nacional, invitan á sus correligionarios domiciliados en la 3.ª Seccion Judicial del Departamento de Soriano, para la reunion que tendrá lugar en esta Villa el domingo 16 del corriente á las dos de la tarde, en la casa de don Concepcion G. Pagés, con el objeto de nombrar la Comision Seccional encargada de la direccion de los trabajos electorales en los próximos comicios.

Dolores, Enero 2 de 1887.

Manuel Pagés—Eleuterio Villagran—Braulio Sellanes—Braulio Gonzalez Gutierrez—Concepcion G. Pagés—Cárlos Ramospé—Cristóbal Sellanes—Agustin Gonzalez—Tomás Bertelli—Aurelio Podestá—Ambrosio N. Solari—Manuel L. Furtado—Meliton Olcaga—Joaquin Madrid—Jacinto P. Montero—Angel Bustreri—Anselmo Urán—Cárlos Montero—Mariano Sellanes—José E. Montero—Timoteo Ramospé—Antonio Paseyro—Doroteo Rodriguez—Victorino Rodriguez.

LAS PIEDRAS

Siendo deber de todo ciudadano estar habilitado para hacer uso de sus legítimos derechos políticos en los períodos electorales.

Los ciudadanos que suscriben, miembros del Partido Nacional, invitan á sus correligionarios políticos de esta seccion á una reunion que tendrá lugar el dia 16 de Enero próximo á las diez de la mañana en la casa de don Teófilo de Betancourt, calle del General Flores núm. 103, con el objeto de nombrar la comision que ha de organizar los trabajos tendentes á la inscripcion en el Registro Cívico.

Las Piedras, Diciembre 30 de 1886.

Teófilo de Betancourt—M. B. Melendez—Estéban Marcenal—Braulio Viñoly—Cirilo Viñoly (hijo)—Faustino Silva—Clorisco C. Rosé—Ignacio Rodriguez—Laurindo Rosé—Ventura Betancourt—Bruno Viñoly—Bruno Perez—Miguel Amarilla—Pastor Melendez—José G. Garcia—Teófilo de Betancourt (hij.)—Calisto Cabrera—Coronel Cabrera—Domingo Medina—José Delgado—Heradio Cabrera—Ramon Chopitea, Cesareo Borjes, Juan Cabrera—Benito Diaz—Epifanio Falcon—Benjamin A. Diaz—Abdon Curbelo—Benito T. Diaz—Siguen las firmas.

MINAS

A nuestros correligionarios políticos.

Los ciudadanos que suscriben, miembros del Partido Nacional, invitan á todos sus correligionarios del Departamento de Minas, á una reunion general que tendrá lugar el dia 22 de Enero del año próximo á las 8 de la noche en el teatro, á fin de prepararse para la inscripcion cívica y el sufragio popular en los próximos comicios.

Al efecto se nombra una Comision compuesta de don EulogioLadereche, don José Ramos, don Manuel Melgar, don Manuel Zuasnabar, don Francisco Salgado, don Tomás Sans y don Diego Perez; encargada de dirigirse á nuestros correligionarios de campaña, para enterarlos de esta resolucion.

La presente sirve de acta de reorganizacion del Partido Nacional en el Departamento de Minas, y será firmada por todos los concurrentes, mandándose al diario LA REPÚBLICA para su publicacion.

Minas, Diciembre 20 de 1886.

Firmados: *Tomás Sans—Manuel E. Melgar—EulogioLadereche—Manuel Zuasnabar—José Ramos—Francisco Salgado—Diego Perez—Gregorio P. Castro—Antonio F. Vidal—Ramon C. Rojido—Olegario Sanchez—Domingo Burgueño—Domingo Orique—Pedro Ortiz—Tomás Medina—Isidoro Larrosa—Juan Espondabura—Andrés Guadalupe—Tomás Benabente—Juan Saldida—Alberto S. Lados—Inocencio Rogido—Rosalio Rodriguez—Juan Tourné—Luciano Perdomo—Valentin Bonat—Francisco Lopez—Joaquin Rodriguez—Fausto Núñez—Serafin Miguel—José R. Gomez—Francisco Pereira—Temistocles Ortiz—Pedro Ortiz* (hijo) *—Celestino Pereira—Clodomiro Pricto—Genaro Pereira—Indalecio Perdomo—Dionisio Acosta—Cárlos Ibargoyen—Eugenio Tomé—Ignacio Rojo—Domingo Lenzi—J. Ramos Latorre—Julio S. Umpierres—Belisario Pinto—Fermin Baubeta—Benito Lamas—José M. Arostegui—Francisco Arostegui—Manuel Castro—Ramon Aparicio—Agustin C. Llambi—Eduardo Pasquier—Manuel Ramos—Evaristo Rogido—Lúcas Requena—Rumualdo Ceballos—Francisco Benitez—Martiniano Dol—Antonio Fernandez—Eugenio Zeballos—Eduardo C. Ariza—José Barrera—Saturno Lezcano—Estéban Martinez—Cárlos Rivadavia—Valentin Joanicó—Juan M. Trias—Manuel Helguera—Magdaleno Lezcan—Pedro A Piriz—Ignacio C. Helguera—Juan J. Tejeria—José A. Sanchez—Arturo Diaz—Alfredo Silva y Antuña—Antonio Arostegui—Francisco Fuentes—Francisco Aldaralde—Juan José San Miguel—Isidro Escudero—Luis de Leon—Juan D. Ramos—Juan José Muñoz—Honorio Pereira—Domingo Techera—Félix Muñoz—Antonio J. Juanicó.*

FLORIDA

A nuestros correligionarios políticos.

Habiéndose dado principio á los trabajos de inscripcion de los ciudadanos en el Registro Cívico de este Departamento, y conviniendo á nuestra comunidad política tener un centro de accion, los que suscriben, miembros del Partido Nacional, invitan á sus correligionarios para que concurran el dia 16 del corriente á las 9 de la mañana á la calle 18 de Julio número 24, con el objeto de nombrar la Comision Directiva que deba organizar y dirigir la continuacion de dichos trabajos en todo el Departamento.

Florida, Enero 3 de 1887.

Gabriel Orgaz y Pampillon—Pedro Mendizabal—Fábio M. Torres—Cárlos Percorich—Dr. Francisco E. Boud—Francisco M. Osorio—Cárlos Mas—Fortunato G. Arroyo—Rodolfo Liñan—José S. Moratorio—Jasé María Viñole.

TACUAREMBÓ

A los ciudadanos del Partido Nacional residentes en el Departamento de Tacuarembó.

Los que suscriben nombrados provisoriamente para dirigir los trabajos de reorganizacion del Partido Nacional en el Departamento, invitan á sus correligionarios del mismo para la gran reunion del partido que deberá tener lugar en esta Villa el 25 del corriente con el propósito de nombrar la Comision Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Tacuarembó, Enero 3 de 1887.

Apolinario Perez—Tancredo Segúl—Paulo Gayo (hijo)*—Cárlos Oroño—Alejandro Conzi*, Secretario.

Nuestros correligionarios

DE LA REPÚBLICA ARGENEINA

Publicamos á continuacion el importantísimo documento que desde la República Argentina, nos dirigen nuestros correligionarios que residen en aquella tierra estrangera; pero en quienes vive perenne el culto por la patria y por las gloriosas tradiciones y principios del Partido Nacional. Entre las seis cientas firmas que suscriben ese telegrama figuran los nombres de los ciudadanos y militares mas distinguidos de nuestro partido como son: el General don José Miguel Arredondo, los comandantes don Juan Francisco Mena, y don Gervasio Burgueño (hijo) y los coroneles don Laudelino Cortes don Juan P. Salvañach y D. Enrique Britos, los Srs, Dr. Eustaquio Tomé, Dr. D. Juan Angel Golfarini, D. Agustin de Vedia, don Ernesto de las Carreras, Brito del Pino, los doctores Palacios, etc. etc.

La adhesion de nuestros correligionarios emigrados en la República Argentina, cuyas ideas coinciden en el propósito fundamental de la organizacion del Partido Nacional, completa la obra emprendida aquí y revela la unidad de ideas que prevalece en toda la comunidad.

Esa adhesion retemplará la fé de nuestros compañeros y servirá para desautorizar mas aun las opiniones interesadas de los que se empeñaron en propalar que el Partido Nacional habia desaparecido de la escena política del País!

Hé aquí la declaracion de nuestros correligionarios:

Los ciudadanos que suscriben creen útil y patriótica la reorganizacion del Partido Nacional: único medio para que las aspiraciones populares puedan tener una influencia práctica en las futuras eventualidades de la política del País, si bien algunos de los que suscriben no se adhieren al movimiento electoral iniciado en las actuales circunstancias.

República Argentina, Diciembre de 1886.

Eustaquio Tomé, José Miguel Arredondo, Agustin de Védia, A. Palacios. Juan A. Golfarini, Nicolás Leguas, Ernesto de las Carreras, L. Reyes, Escolástico Imas, Juan C. Roldós, Francisco Barbagelata, G. B. Arlas, Mariano Villaurreta, L. Gomez, Dario Brito del Pino, Pedro Palacios, Juan Lenguas, Eduardo Brown, Federico A. Silva, Juan B. Cornet, Alfredo Rivera, Sandalio Martinez, Agustin E. Guerrero Hipólito Gallinal, Abdon Arostegui, Orlando Rivero, Florentino Ortega, Fructuoso G. del Busto (hijo), Saturnino Bonnafoz (hijo), Leopoldo Riveróz (hijo), Domingo A. Boz, Juan Francisco Coutiño, Diego Lamas, Fidel García, Guillermo Tuduri, Joaquin Blanquet, Manuel Cubon, Nicanor García Leguizamo, Inocencio Lamadrid, Cárlos A. Diago, Julio Arostegui, Cárlos Brito, Guillermo Melian Lafinur, José Brito, Dionisio Trillo, Manuel M. Taladriz, Nicolás Gandara, Emilio Gandara, Enrique Macho, Juan M. Despaux, Mariano Cabrera, José Vizca, Enrique Trillo, Jaime T. Sala, Osvaldo Correa, José F. Rodriguez, Andrés Ubiria, Remigio Silva, A. Nicola, José Antonio Berra, Domingo B. Cossio, Augusto L. Alegre, Juan Cat, Ignacio Alegre, Eduardo Loriente, Cárlos Fernandez Montes de Oca, Eusebio Conlazo, Rafael Fragreiro, Juan Antonio Estomba, C. Malcorra, Leon Castro, Eusebio Gimenez, Pedro Cedrés, Leopoldo Scotti, Leopoldo Ferrer, Silverio Quintana, Cárlos Zinsini, Cirilo Sarabia (hijo), Cisco Corrales, José Quirolo, José M. Rodriguez, S. Ripoll, E. Ferreira, Juan R. Marquet, Ricardo Varela, F. A. Franco, José Saborido, Justo Campoamor, Reginaldo Fernandez, Fermin Sarabia, Fidel Sarabia, Martin Artazú, Nicolás Constante, Facundo Pastrana, Angel Altamarino, Jesús M. García, Abdon Aguirre, Pedro Loppi, Tomás Gimenez, Amaro Rodriguez, Benito Ledo, Angel Fernandez, Miguel Correa, Feliciano J. Zuvero, Andrés Lopez, Cárlos A. Robido, Leandro Lopez, Rodolfo Macho, Francisco García Corturas, Gerónimo P. Iriondo, Domigo Barboza, Arturo Pol, Enrique A. Anaya, Manuel Solveira, Alfredo Blanco, Ramon Mussante, Agustin Lapuente, Pedro Salaverria, Manuel Ruiz, Vicente Salaverria, Ambrosio Mantegani, Julio Barrios, C. E. Quintana, Manuel Sotelo, Cruz Guerro, Servando Rada, José Ogeda, Justo Alvarez, Antonio Ocampos, José Ortega, Laurentino Sienra y Carranza, Juan García, Pablo C. Fenerer, Bernardo L. Cerro, Juan Gomez, Pedro L. Cerro, Justo Ortiz, Jaime Carreras, Jorgo Luque, Juan Pons y Olivera, Isabelino Canaveris, J. G. de Zúñiga, José Rodriguez, Ermenegildo Correa, José G. Olmos, José Ortega, José Arias, Juan Parada, Elías Gutierrez, Pantaleon Riera, Pedro Gutierrez, Policarpo Solano, Santiago Venturi, Eduardo S. Sosa, Roberto Negrotto, Antonio Bossa, José Silva, Antonio Silva, Juan Saldia, Doroteo Gutierrez, Felipe Averas, Rufino Rodriguez, Pedro Robledo, Rufino Alcorta, Joaquin Sanchez, Lucio Leopoldo Gonzalez, Salustiano Perez, Claro Cibils, Rodolfo Morales, Eduardo Sanchez, Pedro Gonzalez, B. A. del Campo, Victor Dufort, Enrique Suarez, Eustaquio Suarez, Antonio Suarez, Ismael Rivero, Ramon Sosa, Martin Quintana, Rómulo Puigredom José Silva, Buenaventura del Campo, Isabelino Esquibel, Antonio García, Lorenzo Sosa, Leonardo Rodriguez, Ambrosio Gomez, Alberto Arrúe, Adolfo Areta, Jaime Buela, Antonio de Franqui, Juan de Franqui, Emilio Vidal Saura, Enrique Morera, M. W. Silva (hijo), Modesto J. Mangino, Juan Chiarela Romero, H. J. Marenco, Luis G. Fernandez, O. Warnes, A. Warnes, A. Sicardo, J. Sicardo, R. Sicardo, M. R. Vellozo, Miguel Sicardo, Rufino Escudero, E. Gutierrez, J. H. Bauzá, Federico Cabral, D. R. Gorlero, Alejandro G. Gomez, José Gandúa, Cárlos J. Moratorio, A. P. Spangerber, Antonio Silva, José Gil, Valentin B Loulet, Esteban Quintana, Rufino Gonzalez, Lindolfo J. Moreti, Andres A Zipitria, José Diaz, Eduviges F. Escobar, M. Dionisio Coronel, Loreto Gimenez, Tomás Hernandez, Domingo Bustos, Federico Irazabal, Lino Perez, Venancio Perez, Eusebio Gonzalez, Justo Perez, Cecilio F. Puentes, Félix Perez, Beltran Pastrana, Bartolo Firpo, Estanislao Mancebo, Martin Batilana, Sebastian Peña, Domingo Peña, Modesto Gonzalez, Balbino Alonso, Ceferino Navarro, Sergio T. Martinez, Pedro Beretervide, José Fuentes de la Hanty, G. Villagran, Américo A. Carassale, Joaquin I. Millot, Jacinto D. Carro, Teodoro Alvarez, Santos F. Montero, Ladislao Casal y Gastau, José C Mendoza, Juan R. Quintana, Horacio Arrieta, Arturo Barrios Juan I. Malvida, Tomás Burgueño, Gervasio Burgueño (hijo), Juan P. Salvañach, Pedro Coustó, Mónico Dominguez, Lorenzo Alvarez, Fernando Rogge, Claudio Carballo, Faustino P. Reissig, Rafael M. Calo, Fernando Bordas, Manuel Cottens, Felix Martinez, Amaro F. Cunes, Felipe Aldama, Ambrosio Carranza, Emilio C. Velez, Teófilo Romero, Juan Cabris (hijo), Wenceslao M. Galay, Martin C. Galay, Francisco Solano Alvarez, Celestino Perez, Miguel S. Basse, Servando Pereira, Andres Fagiani, J. U. Vignari, Francisco A. Barredo, G. Fonseca, Enrique Yarza (hijo), Filando Barrueta Veña, Julian J. Muniz, F. Perez, T. Spikerman, Nereo Calero y G., Joaquin Arrechea, Manuel Martinez, Horacio Martinez, Egesipo Legris, Juan Larquin, Plácido Bonavita, S. Bonavita, Félix Betancourt, Juan B. Echeverry, Juan S. Brunner, José Bonet Sala, Magni Castro, A. Rovaina, J. P. Echeverry, Blas Migues, Cándido H. Migues, Pedro Begerán, Indalecio Rovaina, Crispiniano Saenz, Saturno Perez, Federico Prat (hijo), Juan Paredes, Luis Gonzalez, Saturnino Acuña, F. Torres, Tomás Monto Rosa, Plácido Alfonso, Liborio F. Arias, Federico Castro, Manuel Vazquez, Artidoro Sellanes, Juan Gonzalez, José M. Laveque, Secundino Sanchez, Gerardo Labeque, Juan Mocafié, Domingo N. Barbosa, Andrés Andrade, German Labeque, Enrique Parodi, Manuel Rosas, Vicente Pampillon, José Castillo, Crisanto Fournier Gonzalez, Domingo Domieras, Vicente Olivera, Enrique Esquivel, Luis Ortalda, Salvador Gimenez, Antonio Saluz, Arturo Suarez, Manuel Martinez, Arturo Gomez, Juan Bernardi, Alfredo Perez, Agustin Rodriguez, Fructuoso Torrifon, Cárlos Muñoz, Pedro Gomez, Arturo Suarez (hijo), J. Sequeira, Pedro Sequeira, Andrés Sequeira, Pedro Mendez, Augusto Fernandez Etcheverry, José Menendez, José A. Terreira, José Prata, Eusebio B. Terreira, Abdon Guerrero, José Barcelo, Marcos Dazo, Carlos E. Gomensoro, Pantaleon Quesada, Adolfo Haver, Julio M. Garcia, Pedro Casablanca, Juan H. Lacoste, Cornelio C. Ruiz, Manuel Hermida, Manuel de Armas (hijo), Eustaquio Balbuena, Rodolfo Rodriguez, José Rodriguez, Ciriaco Benavidez, Lindolfo Echegaray, Nicolás Gonzalez, Luis Etola de Naharro, Felix Abeasturi, Pablo Fuentes, Pedro L. Dominguez, Juan Caramiquela, Luis Podestá Pedro Bouche, José Podestá, José Garcia, Luciano Correa, Francisco C. Fuentes, Antonio Delgado, Toribio Rodriguez, Manuel Gonzalez, Gerardo Iriarte, Enrique Cortinas, Juan Lopez, Francisco Cortinas (hijo), José Blanco, Angel Blanco, Tomás Blanco, José García, Leandro Lopez, Pablo Corrales, Juan Salúz, Agustin Diago, Nicanor Piriz, Amadeo Lopez, Pedro Alvarez, Federico E. Arrue, Julio L. Canto, J. Oreosa, José Arco, Andrés Montero, Adolfo Gutierrez, Sebastian P. Martinez, Luis Martinez, Florentino Alvarado, Justo S. Cardoso, Rufino Hiquet, Estevan W. Fernandez, Félix Rebour, Antonio Tejeiro, José Perez, N. Riverós, Alfredo Medina, Saturnino Medina, Luis M. Gil, José M. Fernandez, Adolfo Mühler, Manuel C. Sanchez, José Sierra, Domingo S. Maron, José Maron, Serafin S. Rodriguez, Luis F. Cerro, M. Ramon Saralegui, Manuel Gonzalez, Eusebio Francia, L. Sierra, Jacinto Pallejá, Lisardo Sierra, Manuel Crosa, Martiniano Lopez, Modesto Vega, Joaquin Gonzalez, Juan Pablo Chiriff, Pedro Salgueiro, Francisco Monteros, Miguel Drucho, Pedro Perez, Ramon Mosterena, Juan B. Olivera, Ezequiel Aguilar, José L. Orique, Máximo Videla, Cirilo Gastan, Rudecindo Ibañez, Manuel García, Avelino Soca, Juan Lopez, Rufino Videla, Angel Benitez, Manuel Aguilar, Pedro Soca, José Martinez, José B. Gomez, Vicente Ross, Tomás Rodriguez, Enrique Rieter, Pedro Monlia, Ramon Pedrera, Tomás Mastraena, Feliciano Albeos, Juan Valta Garay, Antonio Embruno, José Antonio Ibarbucena, José G. Rodriguez, José Mollano, M. Vidal, Anselmo Fernandez, José Escalada, Manuel Leguizamo, Máximo Leguizamo, Juan J. Almiron, Victor Sandoval, Manuel Rojas, Manuel Benites, José Sotillo, Pedro Sotelo, Juan Gonzalez, José Pereira, Juan Cruz, Pedro Monzon, Enrique Albornoz, Mateo García, Dalmiro Diaz, Miguel Cejos, Manuel Gimenez, Andrés Pereira, Pedro Canteros, Juan J. Cortés, Diego García, Mateo Silva, Ildefonso Gonzalez, Teófilo Gadea, P. Montenegro, Rufino Medina, Eloy Fernandez, Pedro Arias, Martiniano Lopez, Clodomiro Montaño, Juan Corto, Eduardo Freitas, Ecolástico Santos, Pedro Mansilla, Pedro Alejandrino, Tadeo Gallardo, Ceferino Lopez, Diego Meguay, José Esquivel, Manuel Salgueiro, Zoilo Viñoly, Manuel García, Floriano Machado, Celestino Delgado, Floriano Martinez, Ramon Gonzalez, Juan Martinez, Alejandro Gamama, Juan Fernandez, Cecilio Moreno, Francisco Villanueva, Antonio M. Barguren, Mauricio Frontan, José Frontan, Regino Gomez, Toribio Dominguez, Fermin Aleman, Félix Umpierrez, Andres Irigoyen, Juan P. Marini, Luis Barrios, Felipe Martinez, Juan Polinario, Indalecio Ramos, Basilio Perema, Floro García, José M. Pereira, Benigno Leontisa, Basilio Moguena, Gregorio Latorre, Nicolás Imas, Juan Nievas, Froilan Fonseca, Juan M. Olivera, Wenceslao Olivera, Servando Olivera y Lamas, Juan Salinas, Pablo Gianoni, Juan Acosta, Jesus Gil, Juan B. Acosta, Benjamin Eduardo Olivera, Juan F. Mena, Ignacio Mena, Santiago Nuñez Laudelino Cortés, Emilio Gandara, Servando Rada, Pablo C. Ferrer, Juan Podestá, Ambrosio Podestá, José Benzo, German Mühler. (Siguen las firmas.

Conferencias

SOBRE EL CÓLERA

—

HECHAS POR EL PROFESOR DE CLÍNICA-MÉDICA EN LA SALA LARRAÑAGA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, DOCTOR DON PEDRO VISCA.

—

UNDÉCIMA CONFERENCIA

—

CAPITULO II

DESCRIPCION

Incubacion—Formas—Sintomatología—Marcha, etc.

La marcha ó *curso* de la enfermedad, como se vé, es rápida,—y procede por periodos, si exceptuamos la primera forma y la *siderante*; es decir, la primera porque aborta ó cura siempre en pocos dias, y la tercera ó fulminante porque mata siempre y en pocas horas, como hemos mostrado con algunos ejemplos. Pero la forma *comun* del cólera, procede por etapas: la primera es la de los *pródromos*, marcos, vértigos, calambre estomacal, diarreas, y á veces vómitos, que duran desde un dia hasta tres, cuatro ó siete; pasa luego al segundo periodo, el *asfírico*, y este dura muy poco generalmente, desde algunas horas hasta un dia, dos y raramente tres dias,—pues cuando esto sucede, el enfermo ya puede entrar á la franca convalescencia, ó sobrevieno una complicacion grave que compromete el éxito. La marcha y duracion de este período es tan corta, que algunos autores le asignan como Dieulafoy, solo de dos á tres horas, y nunca mas de 30 horas. Pero Moneret que tambien sostiene que este periodo mata en general en 30 horas, agrega que sobre 4,907 casos, despues de sérias pesquizas, resultó que la duracion media de este estadio, ha sido de 61 horas y 20 minutos. (1) Puede pues concluirse con la fórmula siguiente: en cualquier caso, siempre el período segundo de la enfermedad cualquiera que fuere el resultado, es generalmente el mas corto: oscila desde algunas horas hasta 30, pudiendo llegar hasta tres dias cuando mas, y entra el enfermo en convalescencia ó *tercer* período.—que tambien es corto sino sobrevienen las complicaciones que le están subordinadas,—ó se alarga si éstas son de naturaleza tales que tiendan á la curacion.

La duracion de este puede ser de mas de 3 dias y hasta 8 ó 10, si se cuenta con todo el tiempo de la reparacion—En general pues, todo el *curso* y *duracion* de la enfermedad cuando cura bien y con una reaccion fácil, sin complicaciones, no pasa de un septenario, ú ocho ó diez dias.

LAS COMPLICACIONES son frecuentes, y estas sobre todo, evoluan en el período de *reparacion* ó *reaccion* irregular,—incompleta ó excesiva.

La primera complicacion es sin duda la que se deduce de una reaccion incompleta. Así el enfermo, por ejemplo, que el primer dia de esta empezaba á tener menos vómitos,—pocas deyecciones ya, cuando el pulso comenzaba á adquirir fuerza y que la temperatura se repartia por todo el cuerpo, de repente vuelve la cianosis, el enfriamiento general, los vómitos y las diarreas más frecuentes que nunca; reaparece el hipo, la secrecion urinaria se suprime del todo,—y luego una *paresia cardiaca* invencible, suprime en un instante las esperanzas de una mejoria prematuramente anunciada, y la necropsia, sin embargo no revela ninguna lesion de órgano importante que esplique la muerte.

Este caso, como muchos, no es sinó el resultado de la insuficiente resistencia del organismo para llegar á la reaccion completa: el 2.º período habia minado demasiado la hemátosis ya, la *asfixia globular* habia llegado al máximum, y la *paresia cardiaca* fué su consecuencia inevitable.

En otros casos esta reaccion es excesiva, demasiado brusca, brutal, si se quiere, y entónces el *contre-coup* circulatorio hácia el encéfalo particularmente es demasiado violento, sobrevieno una *congestion cerebral* en masa, cuando no una *meningitis*, y el enfermo despues de acusar algunos violentos dolores cefálicos, inyeccion conjuntival,—estrechez de la pupila,—estupor ó delirio, y quizás algunos vómitos reflejos y sin diarrea ya, aunque escasa orina, sucumbe en medio de una convulsion violenta; ó presentando al contrario algunos signos de hemiplegia ó paraplegia mas ó menos apreciables en medio de la confusion y desconcierto clínico que en tales casos es obvio suponer.

Otras veces el mecanismo es otro,—aunque de idénticas consecuencias: vése que como anteriormente se inyecta la cara del colérico, que sus conjuntivas brillan más y se cargan de sangre venosa, pero que al mismo tiempo se precipitan los movimientos cardio-pulmonares, que una dispnea inmensa se apodera del enfermo, que respira con dificultad, está anhelante y busca aire con inquietud, en la posicion que ocupa; cambia ésta á menudo, se agita, y desde luego la auscultacion revelan signos evidentes de una *congestion bronco-pulmonar*, hasta entónces desconocido para el médico. Y por poco que esta situacion duro, hasta llegan á descubrirse signos inequívocos de una pulmonía que no será fácil eyugular. Una endocarditis infecciosa, bacteridica ó nó, háse á veces acentuado, y hasta con gangrena de las estremidades inferiores en el primer caso. El mismo *pericardio* puede ser el teatro de una flogosis pasagera, pero específica, por lo tanto terrible; como lo es la hiperemia meningo-medular acusándose por fenómenos de la sensibilidad y de la motilidad en tales emergencias;—que sea dicho de paso, son estas las mas raras. Lo mismo puede decirse de las complicaciones *hepáticas*, la *colecistitis*, las *esplénitis*, las *pleritis* y la *endometritis*, etc. que son muy raros acontecimientos, y que solo encuentran colocacion en el capítulo de las lesiones cadavéricas, como veremos luego.

No sucede otro tanto con las complicaciones que frecuentemente tienen su asiento en el mismo tubo digestivo ó en el aparato renal;—complicaciones del período de reaccion precisamente, y que van á darnos cuenta de todas estas formas de cólera que han llamado tan pronto cólera *nervioso*, cólera *atárico*, cólera adinámico, cólera *apoplético*, soporoso febril, delirante, *ti-*

(1) Compend. prat. de médecine—1877.

FOLLETIN 31

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPITULO IX

SIGNOS Y PRESAGIOS

El alma retrocede ante todo alimento cuando está tan profundamente conmovida.

—Caballero—le dije—me habeis suplicado que os escuchase, y os pido á mi vez que no os movais de vuestro asiento.

—Si, señorita,—respondió—porque mi obediencia es igual á mi amor y mi respeto. ¡Ojalá pueda jurarlo algun dia delante del altar!

—Es imposible—repuse—y os suplico que mudeis de conversacion.

—No ignoro—continuó M. Guppy inclinándose por encima de la mesa y fijando en mi la mirada ardiente que adivinaba sin verla, porque tenia los ojos vueltos hacia otro lado—no ignoro que bajo el punto de vista de los bienes de este mundo, la proposicion que os he hecho no es muy ventajosa; pero oidme señorita....por favor no toqueis la campanilla. Estoy acostumbrado desde niño á trabajar, y he adquirido conocimientos muy vastos en lo que concierne á la práctica judicial; aunque soy muy jóven, he manejado muchos negocios curiales, y en el estudio de Kenge y Carboy he llegado á ser en cierto modo un hombre indispensable. ¿Qué no haria yo para servir vuestros intereses y formaros un porvenir? ¿que esfuerzos dejaria de hacer para descubrir todo lo que concierne al misterio de vuestra existencia? Nada sé en el dia, pero ¿que no llegaria á descubrir si mereciese vuestra confianza y os dignaseis alentar mis esfuerzos?

Le contesté que tanto consiguiria invocando mis intereses como dirigiéndose á mis sentimientos, y que suplicaba que se retirase inmediatamente.

—¡Cruel!—exclamó;—una palabra tan solo. No dudo que advertiriais el efecto que me produjo vuestra hermosura cuando os vi por vez primera en el patio de fonda de *Caballo blanco*, que me fué imposible no rendir culto á vuestros encantos cuando abrí la portezuela del coche donde entrasteis; pobre culto, lo confieso pero que salia de un corazon sincero, y desde entonces vuestra imágen quedó grabada en mi corazon.

Pasé toda la noche paseándome por delante de la casa de mistress Jellyby por el único placer de mirar las paredes que os albergaban; celestial criatura. El viaje que he hecho hoy, tan completamente inútil como el mensaje que le sirve de pretexto, ha sido proyectado por mi con el único objeto de volver á veros, y si he hablado de intereses, era para recomendarme y servirme de apoyo en mi triste suerte, pues solo me guiaba el amor que domina de una manera absoluta mi corazon.

—Señor Guppy,—dije cogiendo el cordon de la campanilla—sentiria ser injusta con quien habla con sinceridad, y os confieso que no me ofenden los sentimientos honrados cuando los oigo espresar con la atencion á que se cree merecedor mi sexo; y si es cierto lo que decis, no puedo menos de daros las gracias. Espero por lo tanto, despues de esta declaracion, que partireis inmediatamente: olvidareis vuestra locura y os ocupareis tan solo, como es deber vuestro, de los negocios de MM. Kenge y Carboy.

—Un momento nada mas, señorita,—exclamó M. Guppy deteniéndome el brazo en momento en que iba á llamar;—me habeis prometido que á nadie revelariais lo que os he dicho.

—No temais—repuse,—callaré, á no ser que algun dia me obliguen vuestras impertinencias á romper el silencio.

—¡Por favor.....un momento mas señorita! En el caso de que llegarais á tomar en consideracion la proposicion que os he hecho, aunque pasara mucho tiempo porque mi amor será eterno; en el caso de que consideráseis con menos rigor mis ofertas, especialmente en lo relativo á los medios mas oportunos para aclarar el misterio de vuestra existencia, bastará que escribais cuatro líneas con el sobre; A Guillermo Guppy, Penton Place, núm. 87; y caso de ausencia ó de muerte (á consecuencia de mi desengaño ó por otras causas), á mistress Guppy. Old-Street-Road, núm. 302. Llamé por fin y estró el criado.

M. Guppy dejó su tarjeta en la mesa, saludó y salió contristado y abatido.

Cuando salia de la casa; miré por la ventana y ví que se paraba para mirarme.

Volví á hojear los cuadernos de cuentas, y cuando terminé mi trabajo, arreglé el escritorio y dejé todos los papeles en su sitio, me sentí tan feliz y tranquila, que creí haber olvidado aquel imprevisto incidente. Pero cuando me retiré á mi cuarto, me asombré al ver que principié por reir y acabé llorando; en una palabra, estaba vivamente conmovida y conocí que la antigua cuerda que vibraba en otro tiempo en mi corazon no habia sido agitada con tanta violencia desde la época en que no tenia mas confidente que mi pobre muñeca.

CAPITULO X

EL ESCRIBIENTE

En la frontera oriental de Chancery Lane, ó hablando de una manera mas precisa, en Cock's Court, Cursitor-Street, M. Suagsby ejerce la profesion de papelero del tribunal y vende en una tienda tenebrosa pergamino y papel de todos tamaños, moreno, blanco, gris y amarillo billetes y sellos de todos precios, plumas de ave y de acero, tinta negra y de color, goma volcanizada, piedra pomez, alfileres y lápiz, oblcas y lacre, hilo encarnado, almanaques, carteras y agendas, reglas, tinteros de cristal, de plomo, de loza y de cobre, raspadores, cola de boca, polvo de salvadera y otros mil artículos que seria prolijo enumerar, y se entrega á este comercio desde la época en que, habiendo terminado su aprendizaje, llegó á ser el socio de su principal y sustituyó la inscripcion *Peffer* y *Suagsby* á la de Peffer solo, sancionada por el tiempo, y que habia llegado á ser ilegible porque el humo, que es la hiedra de Londres, se habia asido con tal fuerza al nombre y á la morada del papelero, que habia hecho desaparecer el rero de la tienda.

El socio de M. Suagsby dejó su casa hace veinte y cinco años por el cementerio de San Andres de Holborn, donde descansa el rumor de los coches de alquiler y las locomotoras, dragones infatigables que pasan de dia y de noche por su lado vomitando llamas. Si alguna vez sale de su sepulcro en la hora en que todo duerme para volver á pasearse por Coock's Court hasta el momento en que le llama al cementerio el gallo de la lecheria de Cursitor-Street, cuyo proceder adivinatorio para saber cuando va á hacerse de dia seria curioso estudiar, pues no debe saberlo por medio de sus observaciones personales, si alguna vez—repetimos—viene á visitar el sombrio barrrio que habitó en otro tiempo lo verifica de incógnito y sin sentir el frio ni el calor.

En la época en que tenia tienda y mientras Suagsby seguia el aprendizaje, que duró siete años, vivia con él, en la casa donde estaba la tienda, una de sus sobrinas, muchacha astuta, pequeña, delgada de cintura, de mirar frio como viento de Enero, de nariz puntiaguda y de mejillas amoratadas. Malas lenguas decian en el barrio que la madre de dicha sobrina, con el deseo natural de aumentar las gracias de su hija, al pasarle el cordon del corsé apoyaba el pié en la pared para sujetarle con mas fuerza la cintura, y que le hacia beber además mucho vinagre y zumo de limon, cuyo ácido habia acabado por subirse á las narices, á los carrillos y al genio de la pobre víctima. Este rumor, fundado ó falso, no llegó á oidos de Suagsby, ó al menos no ejerció influencia alguna en sus sentimientos, porque habiendo galanteado á la sobrina y obtenido su mano, se encargó de la tienda con dos socios en vez de uno. Así pues, Suagsby y la sobrina de Peffer no constituyen mas que un solo ser, y la interesante dama cuida aun de la perfeccion de su linda cintura por ser la única gracia que ha tenido en su vida.

No solamente son Suagsby y su esposa una sola carne, como manda la Sagrada Escritura, sino tambien una sola voz, segun dicen los vecinos, y esta voz, que parece proceder exclusivamente de mistress Suagsby, resuena con frecuencia en Coock's-Court pues por lo que concierne al marido de la sobrina, es muy raro que se exprese si no es por el órgano de su mujer.

El papelero es manso, tímido y calvo, y ostenta únicamente en el cogete un plumero de cabellos negros. Modesto, algo obeso y vestido con su leviton de paño pardo y sus mangas postizas de lustrina

SECCION OFICIAL

Oficio de Montevideo.

Montevideo, Enero 10 de 1837.

Excmo. Señor,

He llegado á mi conocimiento que con motivo de las precauciones que se toman en los casos que ocurren de enfermedades sospechosas, se ha prohibido la entrada de los ascendores en algunas de las casas en que dichos casos han ocurrido, á pesar de ser indispensables y reclamados sus auxilios espirituales, ó no ha precedido que en caso de entrar en dichas casas, deberian permanecer en ella aislados.

Como V. R. comprenderá perfectamente, es necesidad urgente una resolucion que venga á obviar esos graves inconvenientes que impiden el libre ejercicio del ministerio parroquial y priva á los fieles de los auxilios religiosos que con tanta justicia y necesidad reclaman.

En las instrucciones dadas al pueblo por el Consejo de Higiene y aprobadas por el Superior Gobierno con fecha 3 del corriente, se establece que el médico que asista á los enfermos sospechosos de cólera, prévia una convenienta desinfeccion que se prescribe, pueda salir del domicilio del enfermo.

¿Creo, Excmo. Señor, que el Sacerdote llamado en estas circunstancias para prestar los auxilios de la religion se encuentra en el mismo caso que los médicos y que prévia una desinfeccion igual á la que se manda á estos, pueda salir libremente del domicilio del enfermo que ha visitado; pero no estableciéndose nada al respecto en dicha instruccion pido á V. E. se digne recabar del Superior Gobierno el uso de la misma práctica para con los ascendores llamados á asistir tales enfermos.

Siendo urgente una disposicion favorable al respecto, suplico á V. E. se digne atender mi pedido por exigirlo así el servicio espiritual de los enfermos católicos y comunicarle á quien corresponda á los efectos consiguientes.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. Inocencio Maria,
Obispo de Montevideo.

Al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, doctor don Dominico Terra.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 12 de 1837.

En la nota de S. S. Ilma. solicitando les sea permitida á los ascendores la entrada á las habitaciones de los enfermos atacados de enfermedad sospechosa, ha recaido el siguiente informe y resolucion superior: «Consejo de Higiene Pública.—Excmo. Sr.: El Consejo no tiene inconveniente en acordar lo solicitado por el Ilmo. Sr. Obispo.—En efecto, sometiendose los Sres ascendores á las mismas precauciones de desinfeccion en el modo y forma que han sido dictadas para los médicos, puede concederse la libertad del ministerio parroquial atendiendo así los peligros de trasmision colérica.

—Es convenente ademas Excmo. señor, que entre solo en la casa el ascendor administrante quien dejará el mantiso á la entrada con el fin de infestar la menor cantidad de ropas, debiendo permanecer en ella el mas corto lapso de tiempo posible. Esta vista espiritual solamente tendrá lugar una vez para cada enfermo.

Dios guarda á V. E. muchos años.

Montevideo, Enero 11 de 1837.

Instefino Bosch—Enrique Figari, Vocal-Secretario.—Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Montevideo, Enero 12 de 1837.

Tengase el precedente dictámen por resolucion y comuníquese.—TAJES.—D. Terra.»

Lo que tengo el honor de transcribir á S. S. Ilma. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á S. S. Ilma. muchos años.

Dominico Terra.

A S. S. Ilma. el señor Obispo Diocesano, Monseñor Inocencio M. Yéregui.

Ministerio de R. E.

Montevideo, Enero 12 de 1837

DECRETO

Atendiendo en lo dispuesto en el artículo 2.° del Reglamento consular vigente.

El Presidente de la República:

Art. 1.° Cesa el señor don Ernesto de la Tour St. Igest en el cargodo Cónsul de la República en Marsella, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño.

Art. 2.° Nómbrese para reemplazarlo en igual carácter al ciudadano don José Grau.

Art. 3.° Expídase la patente respectiva y demás documentos. Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
Domingo Mendilharzu.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Decreto

Montevideo, Enero 13 de 1837.

Hallándose vacante el Consulado General de Portugal,

El Presidente de la República,

DECRETA

Artículo 1°. Nómbrese Cónsul General de la República en Portugal, al señor don Francisco de Almeida Rebello.

Art. 2.° Expídase la patente respectiva y demás documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
Domingo Mendilharzu

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 11 de 1837.

El Presidente de la República.

DECRETA

Artículo 1.° Apruébanse los nombramientos de Cónsul de la República en Hamburgo, de Cónsul en Berlin hecho por el Cónsul General en Alemania en favor de los señores don José García Baena y Ernesto Quincke respectivamente.

Art. 2.° Expídanse las patentes correspondientes y demas documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. E.

TAJES
Domingo Mendilharzu

Consejo de Higiene Pública.

Excmo. señor:

Este Consejo con fecha de hoy eleva á V. E. el conforme sobre la oportunidad de la cesacion de la clausura de nuestro puerto á las procedencias argentinas y paraguayas mediante cuarentena preventiva que se fijan en el informe anudado.

(Continuará)

En vista de esta consideracion el Consejo cree que es fecha concedor lo solicitado por el Sr. Ministro de Francia relativo á correspondencias

LA REPUBLICA

Y pasajeros, incluiendo extensivo á todos los vapores que vengan de retorno de Buenos Aires. El embargo de la correspondencia para el Brasil y Europa, los mismo que los pasajeros debe efectuarse de la manera siguiente:

La correspondencia y los pasageros que deban ser embarcados, se trasportarán al muelle de la isla de Flores, donde permanecerán sin comunicacion con el resto de la isla, ni con sus habitantes, hasta que desde los vapores al que estén destinados vayan á buscarles las lanchas de que estos están provistos.

Es cuanto tiene que informar el Consejo á V. E. á quien. Dios guarde muchos años.

Montevideo, Enero 11 de 1837.

Instefino Bosch.
Enrique Figari.
Vocal-Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 13 de 1837.

En un todo de acuerdo con lo distaminado por el H. Consejo de H. Pública y de conformidad á la resolucion del gobierno de esta fecha, acceder á lo solicitado por el Sr. Ministro de la República Francesa con relacion á la correspondencia y pasajeros, cuya concesion se hace extensiva á todos los vapores que vengan de retorno de Buenos Aires.

El embargo de la correspondencia para el Brasil y Europa, como el de los pasajeros debe efectuarse de la manera que lo indica el H. Consejo en el último párrafo de su dictámen.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

TAJES.
Julio Herrera y Obes.

TELEGRAMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
PARA LA REPUBLICA

Floquet Presidente del Parlamento Francés.

PARIS, 12—Tuvo lugar hoy la reapertura del Parlamento.

El Sr. Floquet fué reelecto presidente de la Cámara de Diputados.

Ministro de Colonias

LONDRES, 12—Sir Henry Fhurstan Holland ha sido nombrado ministro de las Colonias aceptando dicho cargo.

Ecos Argentinos

BUENOS AIRES, enero 13 (10.10 a. m.)—Llueve en Tucuman 61 casos y 33 defunciones

Rosario 1 nuevo caso y 3 defunciones.

Salta 19 casos y 11 defunciones.

Santiago del Estero 17 casos y 6 defunciones.

Córdoba 7 casos y 71 defunciones.

Mendoza 17 casos y 23 defunciones.

Capital 22 casos y 16 defunciones.

Asencion, nuevos casos Manicomio.

En el interior de Tucuman los cadáveres fueron comidos por los perros y carancho.

El cólera desarrollóse entre los trabajadores del ferro-carril de Salta.

Continuan los desórdenes en Aguilares.

Trátase de establecer servicio directo de correspondencia entre Rio Janeiro.

Ayer ocurrieron varios casos en San Felipe Tanquehue, Eugenio Ocampo, Santa Maria, Hipólito Cabral Lleital.

Cólera San Pedro Quillota,

Chile 181 casos y 77 muertos.

Epidemia propagase hacia poniente.

BUENOS AIRES 13—Oro A 121.

—Hubo hoy nuevos casos nuevos y tres muertos.

—Se anuncian casos nuevos en el Arroyo Maldonado.

—Continúa el mal servicio de inmigracion.

—Se suicidó D. José Corret afiliado francés, 72 años.

—A causa del cólera abandonaron Bahía Blanca mas de cuatro mil personas.

—El calor está á cuarenta grados centígrados.

VARIEDADES

¡HAS VISTO A LA MUERTE (!)

EPISODIO DE LAS GUERRAS DE FLANDES.

(Julio de 1568)

Era en aquellos tiempos de grandeza, en que el mas oscuro soldado era un Cid y cada paje de lanza un Bernardo, tiempos en que la fé bien despertado en los españoles esa santa ira cooperadora de grandes acciones; tiempos en que al batallar continuo no se otorgaba otro premio que el de vencer

Esforzados capitanes vertian su sangre generosa en servicio de Dios y del rey, luchando con tesón loquebrantable contra la herejia que trasmotaba osada su rebelde estandarte por las ciudades flamencas.

Gobernaba á la nación los Paises Bajos, en nombre de S. M. Católica el rey don Felipe II, el duque de Alba, quien posteriormente se vió todos los recursos de su pericia y todos los rigores de su carácter, más inflexible aun que el hierro de su armadura, con objeto de domar la rebelion de las provincias, arrebatadas impávido y despeciendo altanero el ódio popular, que entónces habia llegado á su mayor grado con motivo del triste fin que tuvieron en la plaza de Bruselas los condes de Egmont y de Horn, en cuya sangre empaparon linezos los iritados flamencos, para guardarlos como reliquias del amor que los tenian, y avivar con su recuerdo el deseo de venganza, ya que no pudieron los ruegos y las lágrimas de todos evitar el sacrificio de aus vidas, en favor de las cuales hasta la misma nobleza española se atrevió á intercesar, y en favor de aquella protesta, por ser entónces la estacion primaveral, la que sólo estaba sus risueñas galas, mudanzas rechazaba aquellos horrores que las enlutaban.

El duque, cuyo valor cerraba los ojos á la piedad, empendió desde Bruselas el camino de Amberes, donde dejó algunas compañías de tudescos al mando de Gabriel Serbellones para presidio del castillo y ciudad, haciendo alta en Holduque, con objeto de esperar á Cresonieri que conducia la artillería.

Era entrado Julio cuando pasó el Mosa y llegó á Arnesu de Güeldres, no viendo en su imaginacion durante la marcha mas que horizontes rojos de sangre y de incendio. Por último entró en Debenter, donde deluvo las tropas para saber de los batidores de campaña si habia algunos puentes por donde pudiesa pasar la artillería.

El este descanso esperaba el *Injecto* la deudo de avance para atacar á Ludovico de Nassau, con ese desprecio de la vida propio del soldado de aquella época, que engendraba de esa enfermedad del valor que publica llamarse la vanidad del heroismo, y entre alardes, fastos

(Continuará)

T. Sendero.

Permanente

5.ª Seccion

La Comision veinal del Partido Nacional de la 5.ª seccion Judicial del Departamento de Montevideo, á sus correligionarios dirigiendo la misma, hace saber:

1.° Que en cumplimiento de los deberes que en calidad de ciudadanos les impone, están en la obligacion de inscribirse en los Registros el año, para así estar aptos en actitud de concurrir con sus votos á los próximos comicios, que han de renovar los poderes públicos.

2.° Que el Jurado de Paz de la 5.ª Seccion, está situado en la calle Cuneiforme esquina Cuatreim, permaneciendo abierto á fin de recibir las inscripciones hasta el 20 Tontos billetes del Banco del Brasil á 10875.

Sobre Buenos Aires cotizamos de 3.8 á 1.2 0.0 de descuento.

3.° Que los exhortos indiquen sus nombres y domicilios, para ser inscriptos en el Registro Secretario, en la secretaría de la Comision, con

LA REPUBLICA

cloroes, pollas grosseras, rentegos, pelas y pervidas, los soldados, se relataban mutuamente sus hazañas, referian los peligros de pasados encuentros, dedicaban un suspiro al amado, rada muerto, un insulto á la aldeana engañada y un aplauso al atropello cometido.

Solian romper las dulzuras rumores de aquel ha algunas veces en algunas ocasiones que parecia traer el aire de la patria para refrescar el alma, á los agudos relinchos de los caballos que pisaban con gran ligereza las lenas de la opresion del genio. Especialmaso el alumno en el visteo conjunto que formaba aquella abigarrada multitud, y al ver los amarillos coletos y los cretones rojos de los montaneros, recordaba que en aquel duro pantanoso habia brotado un campo de espigas y amapolas. Los alrededores de Deventer tenian la animacion de una feria.

Aquí un jíquete de retoredo mástachos y ojos sanguinolentos desanasha, con la calma que precede á la tormenta, sobre haces de forraje; allí un soldado aventajado acariciaba el cabello de dos huergas que arrastraban la pesada corena; allá, en animado corro, se disputaba con vivanderos y bolicheros, mientras que en pequeños grupos los mozos conversaban del regimiento de Lo Dopo de Figueroa se pasearan por los reas, ajenos de cuidados y ostentando su gala y bizarría. Quién, arrojando los naipes donde al diablo sus ansias, perdia su dinero, quien donde podria consolarse y refrigerar sus maltoutos miembros discurriendo los concedidos tarendeudos del fraigo, y no faltaba alguno que, pasándolo más la corenada, se atrevia á atrevido apastara á las últimas barracas del vivac, y ridiéndose á la clemencia divina, humedeciera el ropón de un sacerdote con las lágrimas de contrition contrita.

Durante esta trégua hablan salido los batidores á verificar el reconocimiento ordenado por el duque de Alba, y poco habian caminado cuando vieron lejano ruido de atambores, cuyo marcial estruendo conjeturaron como seguro indicio de que los Gherniccs se acercaban, no quedándoles ninguna duda, al por acaso del ruido de que así sucedia, al divisar cuatro banderas, y en pos de ellas confuso tropel que se agitaba.

En tal persuasion, volvieron grupos, con más velocidad que vinieron, á ponerse en ala, y á los reales que yo en referirlo. Tal pavor infundió en sus ánimos la sorpresa.

Jadeantes y sudorosos, colgando á las armas de embarazosas, á los pies de los tardos y al alientio de débil, llegaron al Alba, refriendo que el enemigo estaba prócimo.

Cundió la alarma por el campo católico, al saber la inesperada nueva, y en un instante, creyendo ya que el bronce fulmicaba sobre ellos sus carniceros estragos, todos se prepararon para la contestada.

El duque de Alba, sin dejar de ser Argos vigilante, como hombre experimentado en las cosas de la guerra, sabia que podia permanecer seguro y tranquilo en aquella ocasion, dada más lójica de sus cálculos que la posibilidad de un golpe tan atrevido como el que se le anunciaba, no queriendo dar crédito á la noticia, que venia afirmada por batidores de diversas clases, recibió con marcado gesto de duda; pero en su prudencia militar avisó á los cabo, y con admirable prevision ordenó al ejército, enviando algunos batallones en más de cerca viesen el peligro y pudiesen informarse de las fuerzas del contrario.

Apenas emprendieron la marcha los nuevos exploradores, que, celosos de su deber, observaron la campiña con ojos de águila y oidos de gallo, cuando vieron flotar cuatro banderas que precedian á otras tantas compañías cuidadosamente galanadas con tolidos de ramajo, pulcrito cuyo que conducia á una moza garrida, de robustos senos, y atavisada de fiesta, en cuya descripcion mejor encomiaríamos los adornos epitalamios que no tipicos trompas. Era una recien casada que en triunfal carroza, azotpa plebeya, se trasladaba de una aldea á otra vecina, rodeada de amigos y deudos que en su obsequio celebraban con vítores sus bodas y publicaban con muestras rudiosas su contento, seguros de que á su paso no pondrá estorbos Marte.

Enterado del suceso el ejército, la alegría de los rústicos se comunicó á los soldados que, dispuestos á recibirlos, vieron convertida la formidable batalla en simulacro inocente, prorrumpieron en vivas aclamaciones, acompañando con atronador tumulto de vítores y palmadas á los cantiros y bailes de los aldeanos.

—¡Vive Dios que la mozona despide más rayos que una tormenta, y no hay quien al ver su rostro no crea á Santa Bárbara!—dijo un gallardo moro á otro canarada.

—Hazon tenerlo, alférez, que sus ojos miran bailos y penetrantes como un arma prohibida, —contestó éste.

—Amistad que la gineta, si lo visto otro hermosura igual en esta tierra de herejes—añadió un tercero, encendido yesca á las primeras chispas de los ojos de aquella mujer, que pagaba con sus amenas miradas los obsequios que á porfia todos los lisonjeban, flamándola tarazon de cielo, sonsaradora de gustos y mirra dulce requiebros en que agotaban la hipérbole de la galantería.

Con estos extremos fué saludada la novia al paso por delante de los batallones, haciendo los gritos de alegría que acostumbran á ruidosos festivos de los arcaicuces, que duraron hasta que despareció la nupcial comitiva, teniendo que sufrir despues los batidores, por su ridículo celo, las chanzas, listo pesadas, de sus compañeros de armas.

Desde entonces quedó tan fija en la milicia valona la memoria de aquel hecho, que llegó á ser proverbio trasmitido por los veteranos á los bisónos, que, cuando las vanguardias y los corredores de campo se retiraban á los soyos con prestezá desmaniada con temor mal reprimido de algun suceso, los soldados, preparando sus mosquetes y cañando la cuerda, les preguntaban en tono irónico, mezclado de burla y de cortejo:

—¿Has visto á la novia?

T. Sendero.

GACETILLA

Los nacionalistas en el extranjero Nuestros hermanos de causa que vagan por el territorio argentino; los unos expatriados por las persecuciones del partido dominante, los otros obligados á buscar el trabajo y la tranquilidad que no supieron acatado y exhausto les niega, siguen con el corazon palpitante las manifestaciones de la vida nacional en la nueva situacion, como siguieron y acompañaron los dolores de los estrés y dos años del martirios y sufrimos que hemos sufrido y sufrimos.

El horizonte político no está despejado; las grandes tempestades pueden disipar, pero es innegable que este movimiento y esta actitud del Partido Nacional, si revela su vitalidad y robustez, demuestra sus esperanzas y la confianza de poder hacer algunos trabajos para bien del país.

Retempian nuestras filiras las manifestaciones de aquellos amigos y compañeros de causa, que nos animan á continuar la lucha, con el grito de jadeantel que nos da impulso y aliento para hacer mas fuerte y entusiasta la jornada.

Vemos con summera lista de firmantes que nos llega de la República Argentina. Cuando firma respetabilí ¡cuanto ciudadano virtuosol ¡cuanto militar altivo! cuanto desterrado patriota! y también cuantos dolores y sacrificios!

Un partido así no muere, no puede morir. Está destinado á producir enormes y decisivas influencias en los destinos de la Patria.

Allí van publicadas las adhesiones.

Cumple recomendar el entusiasmo de nuestros activos é inteligentes correligionarios D. Fructuoso Rivera y D. Nicanor Leguizamon que se impusieron la tarea de recojer las firmas en diferentes puntos de la República Argentina.

El señor Ministro de la Guerra—Ayer visitó nuestra inmorenta una pobre morenas. Con lágrimas y sollozos que nos conmovieron fuertemente nos pidió que hiciéramos *algo* para conocer sus gestiones en la consecucion de la libertad de su hijo que tenia dos años de servicios forzadamente, en el Batallon 4.° de Cazadores, destacado en Paysandú. Es soldado de la 1.ª compañía de dicho cuerpo. Su llamo Ramon Fernandez, tiene 28 años y es criatural.

Cuando fué tomado por la leva para el servicio militar trabajaba como cochero del tiranto de la calle de Maldonado, de una casa de tiranto rada y ruda tarea atendia escasamente las necesidades de su familia, compuesta de su esposa y dos hijos pequeños.

Ya la autoridad sanitaria, teniendo conocimiento del caso, había mandado dos facultativos para examinar la enferma, los cuales la declararon *casi sospechosa*, llevando su exceso de celo y prevision, hasta que la entrara en la casa al doctor Fiol, diciéndole que la enferma estaba atendida por la autoridad sanitaria y que por lo tanto rechazaban la intervencion de sus auxilios, la prohibian.

Tal proceder si no justifica, explica las prevenciones del vecindario contra los médicos de cuarentena.

Es completamente inutilada é incomprensible esa prohibicion. Deseariamos tener una aplicacion de proceder tan normal.

Por eso camino los médicos van á recorrer compromisos mayoriales, desde bajoso los cuarteles de Montevideo, y sus cuarteles de cuarter. Cualquier familia tiene el derecho de llamar médico de su confianza.

Sería lástimo negárselo sin razon.

Esperamos que se expliquen esos procedimientos.

Preservativo—Entre las fórmulas indicadas por el Dr. Vasca, en sus conferencias sobre el cólera encontramos las siguientes, que creemos muy oportunas publicarlas por cuanto, no pudiendo ser nocivas, pueden ser de interés ante las circunstancias actuales.

Sería no obsta para que á su debido tiempo y en lugar oportuno aparezcan descritos todos los detalles con que lo hizo aquel distinguido facultativo.

Hélas aquí:

Como bebida ordinaria, diaria:

Acido clorhídrico puro, 15 gotas.

Azúcar, una onza.

Agua hervida, un litro,—m. por copas.

Y en caso de tener disenterías:

Salodato de Sylimodoro, xxv gotas.

Subnitrato de bismuto, 5 gramos.

Fosfato de cal, 5 gramos.

Jarabe de canela, 30 gramos.

Agua de menta pouna, 150 gramos.

M. (uno cucharadi grande cada 2 horas).

Te vás..... y lo dejas—En estos días debe emprender viaje á campaña José María Quiñoz.

Lo recomendamos que visite detenidamente la Colonia Zuiza, ¡pero cuidado con los atracos!

Pepo es va..... pero Jarinto se queda!

Dejan del ejército—He aquí las que se han dado con fecha de ayer y cuya lista se tomó en la casa de Gobierno.

Regreso de Cayetano Garrido, de Florida.

Cabo 1.° Ramon Gomez, id. id.

Id. 2.° Dionisio Padilla, id. id.

Sargento 2.° Fermin Gonzalez, del Durazno.

Cabo 1.° Carmelo Gonzalez id. id.

Id. 2.° Bartolomé Badan id Canelones.

Id. 2.° Viviano Arroyo id Treinta y Tres.

Id. 2.° Ildefonso Herrera id. Flores.

Id. 2.° Escolástico Torres id. San José.

El doctor don José T. Piaggio—Este amigo co-redactor de La República, se halla, desde hace más de un semana fuera de Montevideo. Asuntos particulares le ocupan en la Paz, privando de su importante concurso á la redacción de este diario. Pronto regresará esto amigo y colaborador de la prensa.

A surtirse—Se dice que el Capitan Pola, co-propietario de la acreditada confiteria Oriental, piensa partir brevemente para Europa la idea de efectuar un selecto y variado surtido de artículos concernientes al ramo de confiteria, á la vez que piensa dejar establecido en Europa un buen número de corresponsales, para que oportunamente remitan un surtido surtido de que ponga á la Confiteria Oriental en el caso de no adolitir competencia.

Si se atreja tambien, y esto es lo mas notable que el Capitan Pola, lleva la intencion de confecionar con un litraje viajero para que á la brevedad posible remita órdenes y surtido general de varios ambientes que dejó en esta á su partida para Europa.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que resulte de este viaje.

Error popular—Anoche á las 6 de la tarde, un niño Francisco Cerro Largo, falleció un fruterro italiano de enfermedad repentina. Se ordenó llevarle inmediatamente dela casa.

Cuando llegaban con un cajon en el cual debian depositar el cadáver recien fallecido, parientes y paisanos del difunto, capitanedos por un hijo de este, armados de palancas y piedras, atacaron á golpes y pedradas á los cuatro ó seis hombres que respondieron la pateada.

Los soldados se defendieron con cuchiletes de aquella agresion inesperada, trabándose un combato del que salieron golpeados tres soldados y algunos agresores.

En esos momentos llegaba el Gefe Político, Coronel Tajes, que en vano quiso contener á los agresores. Entónces haciendo partir escasa su carruaje volvió pocos momentos despues con una compañía de 2.° de Cazadores, cuya presencia restableció el orden.

Se nos informa que hubieron de hacer pasos al médico (que no era de Policía) que visitó el enfermo. Grítaban ¡asesinos! ¡asesinos! ¡matarlos!

Entre el vecindario se decía que el difunto estaba etico y que así mismo quedaria enterrado.

Esto no necesita comentarios.

Nos consta que tiene la Direccion de Salubridad. Hoy mas que nunca se necesita prudencia. El populacho cree que los médicos envenenan á los enfermos.

Es preciso destruir hasta la sombra de esas barbaras sospechas.

—Despues de lo que llevamos dicho se formaron porcion de grupos que al asear el cadaver pretendieron en jaunes y tumultuosos ademanes tuvo amenazadora. El Jefe Político ordenó que, mas bien en mano disolveran á los tumultuosos. Se hicieron muchas prisiones.

El cuerpo fué llevado en carro funebre.

La policía se ha visto obligada á proceder con energía.

El Gran Torneo de Tiro—El domingo próximo tendrá lugar en el Paso del Molino el anunciado torneo de tiro á que han sido invitados los oficiales del ejército nacional, y extranjeros de las estaciones navales en nuestro puerto.

He aquí el programa de esa interesante fiesta:

SOCIEDAD TIRO Y ANTESAGO NACIONAL

Concurso libre, de tiro á premio, que tendrá lugar en el local social del Paso del Molino á Domingo 16 de Enero de 1837.

PROGRAMA

Apertura del tiro, 7 1/2 a. m.—Descanso, 11 a. m. á 1 p. m.—Clausura, 4 p. m.

BLANCOS A 300 METROS

«Artigas»—Carton 21 centímetros—Séries de 5 tiros.

Los premios se adjudicarán á los cartones con balas mas centrales, siendo en igual caso el tirador ha hecho más de un blanco en su primera série.

Bandera: Série de 20 tiros—Números: Séries de 5 tiros.

PREMIOS

Bandera: Mayoría absoluta—Mayoría proporcional—Mejor série.

Números: A la mejor série multiplicando los puntos por las balas puestas en el blanco.

BLANCOS A 150 METROS

Banderas y números, iguales condiciones á los blancos á 300 metros.

CONCURSO DE HONOR

El domingo 23 de Enero tendrá lugar el tiro de honor, á los arreglos al Reglamento especial publicado.

OBSERVACIONES

Regirá el Reglamento de la «Sociedad de Tiro y Gimnasio Montevideano.»

(Cualquier caso no previsto, será resuelto por la Comision de Tiro.

Habrá carabinas á disposicion de los tiradores.

No podrá hacerse uso para el tiro á 150 metros, de los rifles usados en el de 300.

Los premios se exhibirán en Montevideo. La Comision indicará el dia de su distribucion.

Un Juez de Paz modelo—Hace un mes que el pueblo de Vilcapujio, Vallejo, se ha publicó en esto diario una solicitada en la que pedia el nombramiento del Juez de Paz del pueblo cuando se acercó.

Montevideo, Enero 11 de 1837.

El Secretario.

GACETILLA

Los nacionalistas en el extranjero Nuestros hermanos de causa que vagan por el territorio argentino; los unos expatriados por las persecuciones del partido dominante, los otros obligados á buscar el trabajo y la tranquilidad que no supieron acatado y exhausto les niega, siguen con el corazon palpitante las manifestaciones de la vida nacional en la nueva situacion, como siguieron y acompañaron los dolores de los estrés y dos años del martirios y sufrimos que hemos sufrido y sufrimos.

El horizonte político no está despejado; las grandes tempestades pueden disipar, pero es innegable que este movimiento y esta actitud del Partido Nacional, si revela su vitalidad y robustez, demuestra sus esperanzas y la confianza de poder hacer algunos trabajos para bien del país.

Retempian nuestras filiras las manifestaciones de aquellos amigos y compañeros de causa, que nos animan á continuar la lucha, con el grito de jadeantel que nos da impulso y aliento para hacer mas fuerte y entusiasta la jornada.

Vemos con summera lista de firmantes que nos llega de la República Argentina. Cuando firma respetabilí ¡cuanto ciudadano virtuosol ¡cuanto militar altivo! cuanto desterrado patriota! y también cuantos dolores y sacrificios!

Un partido así no muere, no puede morir. Está destinado á producir enormes y decisivas influencias en los destinos de la Patria.

Allí van publicadas las adhesiones.

Cumple recomendar el entusiasmo de nuestros activos é inteligentes correligionarios D. Fructuoso Rivera y D. Nicanor Leguizamon que se impusieron la tarea de recojer las firmas en diferentes puntos de la República Argentina.

El señor Ministro de la Guerra—Ayer visitó nuestra inmorenta una pobre morenas. Con lágrimas y sollozos que nos conmovieron fuertemente nos pidió que hiciéramos *algo* para conocer sus gestiones en la consecucion de la libertad de su hijo que tenia dos años de servicios forzadamente, en el Batallon 4.° de Cazadores, destacado en Paysandú. Es soldado de la 1.ª compañía de dicho cuerpo. Su llamo Ramon Fernandez, tiene 28 años y es criatural.

Cuando fué tomado por la leva para el servicio militar trabajaba como cochero del tiranto de la calle de Maldonado, de una casa de tiranto rada y ruda tarea atendia escasamente las necesidades de su familia, compuesta de su esposa y dos hijos pequeños.

Ya la autoridad sanitaria, teniendo conocimiento del caso, había mandado dos facultativos para examinar la enferma, los cuales la declararon *casi sospechosa*, llevando su exceso de celo y prevision, hasta que la entrara en la casa al doctor Fiol, diciéndole que la enferma estaba atendida por la autoridad sanitaria y que por lo tanto rechazaban la intervencion de sus auxilios, la prohibian.

Tal proceder si no justifica, explica las prevenciones del vecindario contra los médicos de cuarentena.

Es completamente inutilada é incomprensible esa prohibicion. Deseariamos tener una aplicacion de proceder tan normal.

Por eso camino los médicos van á recorrer compromisos mayoriales, desde bajoso los cuarteles de Montevideo, y sus cuarteles de cuarter. Cualquier familia tiene el derecho de llamar médico de su confianza.

Sería lástimo negárselo sin razon.

Esperamos que se expliquen esos procedimientos.

Preservativo—Entre las fórmulas indicadas por el Dr. Vasca, en sus conferencias sobre el cólera encontramos las siguientes, que creemos muy oportunas publicarlas por cuanto, no pudiendo ser nocivas, pueden ser de interés ante las circunstancias actuales.

Sería no obsta para que á su debido tiempo y en lugar oportuno aparezcan descritos todos los detalles con que lo hizo aquel distinguido facultativo.

Hélas aquí:

Como bebida ordinaria, diaria:

Acido clorhídrico puro, 15 gotas.

Azúcar, una onza.

Agua hervida, un litro,—m. por copas.

Y en caso de tener disenterías:

Salodato de Sylimodoro, xxv gotas.

Subnitrato de bismuto, 5 gramos.

Fosfato de cal, 5 gramos.

Jarabe de canela, 30 gramos.

Agua de menta pouna, 150 gramos.

M. (uno cucharadi grande cada 2 horas).

Te vás..... y lo dejas—En estos días debe emprender viaje á campaña José María Quiñoz.

Lo recomendamos que visite detenidamente la Colonia Zuiza, ¡pero cuidado con los atracos!

Pepo es va..... pero Jarinto se queda!

Dejan del ejército—He aquí las que se han dado con fecha de ayer y cuya lista se tomó en la casa de Gobierno.

Regreso de Cayetano Garrido, de Florida.

Cabo 1.° Ramon Gomez, id. id.

Id. 2.° Dionisio Padilla, id. id.

Sargento 2.° Fermin Gonzalez, del Durazno.

Cabo 1.° Carmelo Gonzalez id. id.

Id. 2.° Bartolomé Badan id Canelones.

Id. 2.° Viviano Arroyo id Treinta y Tres.

Id. 2.° Ildefonso Herrera id. Flores.

Id. 2.° Escolástico Torres id. San José.

El doctor don José T. Piaggio—Este amigo co-redactor de La República, se halla, desde hace más de un semana fuera de Montevideo. Asuntos particulares le ocupan en la Paz, privando de su importante concurso á la redacción de este diario. Pronto regresará esto amigo y colaborador de la prensa.

A surtirse—Se dice que el Capitan Pola, co-propietario de la acreditada confiteria Oriental, piensa partir brevemente para Europa la idea de efectuar un selecto y variado surtido de artículos concernientes al ramo de confiteria, á la vez que piensa dejar establecido en Europa un buen número de corresponsales, para que oportunamente remitan un surtido surtido de que ponga á la Confiteria Oriental en el caso de no adolitir competencia.

Si se atreja tambien, y esto es lo mas notable que el Capitan Pola, lleva la intencion de confecionar con un litraje viajero para que á la brevedad posible remita órdenes y surtido general de varios ambientes que dejó en esta á su partida para Europa.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que resulte de este viaje.

Error popular—Anoche á las 6 de la tarde, un niño Francisco Cerro Largo, falleció un fruterro italiano de enfermedad repentina. Se ordenó llevarle inmediatamente dela casa.

Cuando llegaban con un cajon en el cual debian depositar el cadáver recien fallecido, parientes y paisanos del difunto, capitanedos por un hijo de este, armados de palancas y piedras, atacaron á golpes y pedradas á los cuatro ó seis hombres que respondieron la pateada.

Los soldados se defendieron con cuchiletes de aquella agresion inesperada, trabándose un combato del que salieron golpeados tres soldados y algunos agresores.

En esos momentos llegaba el Gefe Político, Coronel Tajes, que en vano quiso contener á los agresores. Entónces haciendo partir escasa su carruaje volvió pocos momentos despues con una compañía de 2.° de Cazadores, cuya presencia restableció el orden.

Se nos informa que hubieron de hacer pasos al médico (que no era de Policía) que visitó el enfermo. Grítaban ¡asesinos! ¡asesinos! ¡matarlos!

Entre el vecindario se decía que el difunto estaba etico y que así mismo quedaria enterrado.

Esto no necesita comentarios.

Nos consta que tiene la Direccion de Salubridad. Hoy mas que nunca se necesita prudencia. El populacho cree que los médicos envenenan á los enfermos.

Es preciso destruir hasta la sombra de esas barbaras sospechas.

—Despues de lo que llevamos dicho se formaron porcion de grupos que al asear el cadaver pretendieron en jaunes y tumultuosos ademanes tuvo amenazadora. El Jefe Político ordenó que, mas bien en mano disolveran á los tumultuosos. Se hicieron muchas prisiones.

El cuerpo fué llevado en carro funebre.

La policía se ha visto obligada á proceder con energía.

El Gran Torneo de Tiro—El domingo próximo tendrá lugar en el Paso del Molino el anunciado torneo de tiro á que han sido invitados los oficiales del ejército nacional, y extranjeros de las estaciones navales en nuestro puerto.

He aquí el programa de esa interesante fiesta:

SOCIEDAD TIRO Y ANTESAGO NACIONAL

Concurso libre, de tiro á premio, que tendrá lugar en el local social del Paso del Molino á Domingo 16 de Enero de 1837.

PROGRAMA

Apertura del tiro, 7 1/2 a. m.—Descanso, 11 a. m. á 1 p. m.—Clausura, 4 p. m.

BLANCOS A 300 METROS

«Artigas»—Carton 21 centímetros—Séries de 5 tiros.

Los premios se adjudicarán á los cartones con balas mas centrales, siendo en igual caso el tirador ha hecho más de un blanco en su primera série.

Bandera: Série de 20 tiros—Números: Séries de 5 tiros.

PREMIOS

Bandera: Mayoría absoluta—Mayoría proporcional—Mejor série.

Números: A la mejor série multiplicando los puntos por las balas puestas en el blanco.

BLANCOS A 150 METROS

Banderas y números, iguales condiciones á los blancos á 300 metros.

CONCURSO DE HONOR

El domingo 23 de Enero tendrá lugar el tiro de honor, á los arreglos al Reglamento especial publicado.

OBSERVACIONES

Regirá el Reglamento de la «Sociedad de Tiro y Gimnasio Montevideano.»

(Cualquier caso no previsto, será resuelto por la Comision de Tiro.

Habrá carabinas á disposicion de los tiradores.

No podrá hacerse uso para el tiro á 150 metros, de los rifles usados en el de 300.

Los premios se exhibirán en Montevideo. La Comision indicará el dia de su distribucion.

Un Juez de Paz modelo—Hace un mes que el pueblo de Vilcapujio, Vallejo, se ha publicó en esto diario una solicitada en la que pedia el nombramiento del Juez de Paz del pueblo cuando se acercó.

Se nos informa que hubieron de hacer pasos al médico (que no era de Policía) que visitó el enfermo. Grítaban ¡asesinos! ¡asesinos! ¡matarlos!

Entre el vecindario se decía que el difunto estaba etico y que así mismo quedaria enterrado.

Esto no necesita comentarios.

Nos consta que tiene la Direccion de Salubridad. Hoy mas que nunca se necesita prudencia. El populacho cree que los médicos envenenan á los enfermos.

Es preciso destruir hasta la sombra de esas barbaras sospechas.

*—Despues de lo que llevamos dicho se formaron porcion de grupos que al asear el cadaver pretendieron en jaunes y tumultuos

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Floro La Brasilera
14—CALLE DEL VISCONDE DE RIO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA
Exilir depurativo de la sangre

ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO
Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Córte (Brasil,) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sífilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manacá y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanto.

No conteniendo nuestro específico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Pildoras Purgativas-Depurativas de Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen sin el más ligero desarreglo, como por la accion benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro-intestinal, y las enfermedades, tales como: astristis, gastro-enteritis, irregularidades de digestiones y defecciones cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis, esplenitis y diarrea biliosas, sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, á cualquier hora, ántes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANÁS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-anémicos, la debilidad, etc, intertropical, reconstituye á los hidrópicos y beribóricos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combate las pecas, empeines, etc, en tres dias.

LINIMENTO ANTI-REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

PÍLDORAS ANTI PERIÓDICAS, PREPARADAS CON LA PEREIRINA, QUINA JABORANDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y perniciosas.

VINO DE JURUBEBA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del baso, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE AROEIRA Y MUTAMBA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptysis y en las toses agudas ó crónicas.

JABONES DE MUTAMBA Y ANDYROBA FENICADA Y ALQUITRAN SULFUROSO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malaguetta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dieta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manacá, á 2 $ el frasco, dna. $ 20, Xarope de Arveira á $ 1.20, dna. $ 12, Vinho de Ananás, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem de Gurubeba, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem tónico Panispera, á $ 1.20, dna. $ 12; Imberibina, á $ 1.20 dna. $ 12; Pilulas de Vellamina, á $ 050, dna 5; dem antiperiódicas, á $ 1, dna. 10; Sabonetes diversos, á $ 0.10, dna. $ 1; Piperina, á $ 0.10, dna. $ 1; Emplastos de Gumbebe, á $ 0.10, dna. $ 1; Odentina, á $ 0.10, dna. $ 1; Couro de Peixeboi, á $ 1,50, dna. $ 15; Oleo de Festudes, á $ 1.30, dna. $ 12; Idjeçao vegetal, $ 1 dna. 10; Licores, á $ 1, dna. $ 9; Pomada, á $ 1, dna. 10; Linimento, á $ 1, docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerias y Farmacias
PEDRO REY
114—18 DE JULIO—114
BEISSO Y SURRACO
216—18 DE JULIO—220

Aguas bircarbonatado sódicas
DE
MONDARIZ

Se emplean con notable éxito. En las inapetencias, enfermedades del estómago, cálculos de las vias urinarias y del hígado, catarros, crónicos, etc, etc. Las aguas de Mondariz, las más alcalinas de España, han sido declaradas de utilidad pública por el decreto del gobierno de 18 de Julio de 1873 y á pesar del poco tiempo que hacen se conocen, gozan ya de gran fama, por su rara composicion química é importantes aplicaciones terapéuticas.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA REPÚBLICA, RINCON 200
Montevideo, Carballo y Ruiz.

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA SU VENTA

Botica del Sol, Ciudadela 121, id. del Indio 18 de Julio 101. id. de B. Salgado, Mercedes esq. Daman. Botica Humanitaria de José M. Souza. Agraciado 190. id. de Magino y Argento, 25 Mayo 366. Id. Italiana, Orillas del Plata 100.

LUZ ELÉCTRICA
DEL
RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora ha gozado una parte de ellos se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma más manuable y con una nueva combinacion imanéléctrica que ofrece más certeza en la comunicacion y hace de éste un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . . $ 4.00

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Lineas particulares—Convencionales—Segun distancias.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

VINO y JARABE de DUSART
DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en *estado soluble*, como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las *nodrizas*, enriquece su leche y preserva á la criatura de *cólicos* y *diarreas*; la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. En los niños *pálidos, linfáticos*, de carnes *flojas*, que padecen de *glándulas* al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente es segura en las *personas mayores* atacadas de *anémia ó malas digestiones*, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues *cicatriza los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS : Casa CRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

EXPRESO AMERICANO
DE
JUAN A. SMITH
4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles fin

VINOS PARA MESA
AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal; Lisboa, tinto.

Cervezas Munchn, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.
Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.
Dulces, confites y caramelos.
Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc.
Fiambres finos.
Jerez, Oporto y Champagne.
Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER,** *ó de las Tres Marcas*

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cía, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas;** es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado;** es el **tipo de los tónicos propiamente dichos;** modera la **transpiración,** combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

AGENCIA
DE
LA REPUBLICA
EN LA UNION

Don Martin Aguirre, dueño del Bazar y Merceria LA MISCELÁNEA; establecida en la calle 18 de Julio núm. 229, nos ha favorecido aceptado el cargo de agente de nuestro diario en esa Villa.—A él se puden dirigir las personas que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquiera clase de publicacion.

Severiano Torres
BALANCEADOR Y PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales ante los Tribunales y ante el Gobierno

73—CALLE SOLIS—75
MONTEVIDEO

VINO HUXLEY
EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

El único que combate eficazmente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lombrices, la falta de digestion, el desarrollo enfermizo de los niños, convalecencia de las enfermedades graves, pulmonía, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Abélardo Rey, Hutchinson y C.ª D. Pedro Fiol y la farmacia Homeopática de la calle Ituzaingó.

Unico depósito ó introductores en el Rio de la Plata.

LEDUC Y C.

BARATILLO DE CALZADO
CALLE RINCON 201 al 207
ESQUINA JUNCAL 113 Y 133

Casa fundada en 1860 por el inolvidable señor Sentuberry

Salud al BAZAR que brilla
Alegre en Montevideo,
Aquello es un jubileo....
Es la OCTAVA MARAVILLA.

Eso revela el surtido
Y el precio tan baladí
Por eso lo compra allí
Hoy, hasta el más desvalido.

Recuerdo que el fundador
Con ilustracion decía:
«Señores, llegará un dia
«Que dejaré un sucesor».

Pase usted á cualquier hora
Por tan hermoso Bazar;
¿Piensa usted poder entrar?
Ni de la noche á la aurora.

¡Ya se vé, los dependientes
Son agradables todos!
Con tan simpáticos modos
Tienen la risa en los dientes!

Salud á los directores
Que con laborioso anhelo
Ven premiado su desvelo
Por tantos consumidores.

Luis Cincinato Bollo
Ha establecido clases para preparar á los aspirantes á exámen de ingreso en la Universidad y Escuela Militar.—Horas de 9 á 10 y 1 á 2 a. m.
56—ANDES—56

LICOR
DE CLOROMORFINA
ESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA
COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y al cual dan la preferencia todos los médicos más notables, se halla de venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK
Calle Uruguay esquina Ibeny

Nota—A cada frasco acompaña una direccion para el uso.

Dic. 20-v E. 20.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 203, r. St-Denis.
Depósitos en Rosario y Montevideo :
DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Preparaciones de cocaina
DE LA FARMACIA DE LÓNDRES

Elixir de cocaina—Para las enfermedades del estómago, vómito, jaqueca, etc.
Jarabe de cocaina—Para la tos, resfrios, bronquitis, etc.
Pastillas de cocaina—Para las enfermedades de garganta, estómago, etc.
Jarabe para la denticion, de cocaina—Para la denticion, llagas en la boca, etc.
Pomada de cocaina—Para los sabañones, heridas, almorranas, etc.
Inyeccion Cocaina—Para las gonorreas en general, gota, etc.

DE EFECTOS GARANTIDOS

FARMACIA DE LONDRES
Calle San José 115 y 117 esq. de Arapey

En la misma Farmacia se halla el conocido «Elimina Callos» aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública cuyos efectos son altamente recomendados para las personas que sufren de tan molesta enfermedad.

A cada frasco acompaña un prospecto. Precio del frasco 0.60 centésimos.

Alimentacion Racional
DE LAS
MADRES, NIÑOS, NODRIZAS y CONVALECIENTES
Por el Phosphatina Falières
PARIS — 6 Avenue Victoria, 6 — PARIS
Rosario y Montevideo : DEMARCHI, PARODI y Cª

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
JUAN ERASUN
Plaza Independencia, calle Juncal 193, Sarandí 389 y Uruguay números 10 al 20

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que dá á la Plaza Independencia, de 50 metros, que con sus otros dos calles constituye los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el Jardin de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Solis, y por la concurridísima calle del Sarandí, el espacioso boulevard que se extiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familia.

Este es el único Hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de trenvías, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de la Playa de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas
Se manda comida á domicilio
MONTEVIDEO

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 302 Á 312

Tinteros de todas clases; gran surtido de papeles de fantasía con monógramas y flores á la acuarella, carteras finas, lapiceros y un surtido completo de artículos de fantasía.

PAPEL PINTADO

El mas extenso surtido de libros y papeles en blanco
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precios de la casa no admiten competencia

TOLDOS Y ENCERADOS
En la velería de la Marina de Salvo Hermanos, se hacen toldos, encerados y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios.

301 — CALLE PIEDRAS — 301
Entre Juncal y Cerro

LA REALIDAD
CALLE URUGUAY 196, ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Donde nadie sale sin comprar. Trajes desde 35 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poca plata, sale sin comprar.

Un pantalon	Por 15 reales
Un saco	» 25 »
Un chaleco	» 10 »

COMPAÑÍA TELEFÓNICA
LA URUGUAYA
CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferro-carriles, bancos y casas particulares, á precios sumamente bajos, garantiendo el buen servicio, sin retribucion, por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincon 137.

La Gerencia.

A. 16, perm.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En *Montevideo y Rosario*
DEMARCHI, PARODI y Cª.

FOTOGRAFIA
SUD-AMERICANA
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 104

Esta casa que desde hace dos años se halla establecida en uno de los puntos más céntricos de la ciudad y la que ha sido honrada por infinidad de personas que saben distinguir lo bueno y lo que merece proteccion; tiene hoy el placer de comunicar á nuestro público en general y á sus clientes en particular que acaba de hacer grandes reformas, tanto en el estudio como en el personal contando con todos los medios que requiere el arte para hacer bellas fotografías instantáneas, lapiz, á la acuarela, contamos con una máquina esclusiva para hacer copias ó reproducciones las que se sacan del tamaño que desee el interesado, por lo tanto invitamos á todas aquellas personas que quieran honrarnos con su confianza, los que saldrán satisfechos y conformes; advertimos que todo trabajo que se haga no se entregará sin prévia muestra y una vez conforme la persona mandará hacer las fotografías que desee.

Hacemos presente que la hora más á propósito para sacar los retratos instantáneos para niños es de 8 á 11 a. m., la casa atiende pedidos hasta las 6 p. m.

Santini Hnos.

LIGA LIBERAL
SECCION MONTEVIDEO

Se previene á los miembros de esta asociacion, que las reuniones á efecto de admitir nuevos sócios, se celebran el dia mártes de cada semana á las 8 1/4 de la noche en la calle Soriano núm. 33.

El Directorio.

NOTA—Se ruega á los sócios comuniquen su cambio de domicilio cuando ocurriese, en los dias hábiles en la Secretaría calle Soriano número 33 de 9 á 11 de la mañana. 113, perm

---

JARABE
DE HIPONAY
DE REY AZOPARDO

El resultado de los experimentos hechos con *El jarabe de Hiponay* ha sido tan positivo, tan grande y tan feliz, que los mejores médicos con toda seguridad y confianza lo prescriben para curar prontamente las afecciones siguientes:

Resfriados, toses nerviosas, irritaciones de los bronquios y de los pulmones, asma, sofocaciones, insomnios, la tos convulsa que padecen los niños, el grup y aún las toses más antiguas y las más graves.

PREPARADO
EN LA
BOTICA Y DROGUERIA
DE
REY AZOPARDO
CERRO LARGO 168 Y 170 Y RIO NEGRO 70

IMPRENTA EN VENTA

Con máquinas y demás útiles en perfecto estado, y pronta para trabajar, LA AGENCIA CERRO 96, tiene encargo de vender una; dotada de máquina, con movimiento á vapor, prensa de mano, gran cantidad de tipos para obras y periódicos, con abundancia de titulares y capaz para la imprsion de un diario de gran formato. Posee todos los enseres de ramo Precio módico Cerro 96—de 8 a. m. á 7 p. m.

SECCION PROFESIONAL

Doctor J. L. Baena
MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon número 192. Consultas de 12 á 2 de la arde.

Doctor Castro
MÉDICO CIRUJANO—Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos.—Consultas de 1 á 2.—Calle Arapey número 116.

Doctor Parsons
Se ha trasladado á la calle de San José núm. 67.

Doctor Perez de Lafuente
ESPECIALISTA EN LA TISIS—Médico-cirujano Partero—Consultas de 12 á 2—Gratis á los pobres—Cuarein 218, entre Soriano y Canelones.

Francisco Zugarramurdi
CIRUJANO-DENTISTA—Calle Zavala 105.

Pedro Soumastre
PROCURADOR, Rematador y Comisionista—Mercedes, (R. O.)

Juan S. Garat
PROCURADOR—Departamento de Flores.

Eladio Sanchez Bombin
PROCURADOR—Estudio del doctor Isaac Gil, San José.

José Silva y Arévalo
PROCURADOR Plaza Independencia 47.

Gregorio Perez
ABOGADO—Departamento de Flores.

Isaac Gil
ABOGADO—Departamento de San José.

Eduardo Brito del Pino
ABOGADO—Calle del Uruguay número 30 y 32

Nicolás Chápores
PROCURADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle del Yaguayon 295.

Julio R. Moratorio
PROCURADOR—Calle Florida número 161.

Luis Mellan Lafinur
ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Ituzaingó núm. 235.

Enrique Azarola
ABOGADO—Calle Convencion número 201.

Duvimioso Terra
ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Andes núm. 222.

José T. Piaggio
ABOGADO—Calle Uruguay número 315.

Juan José Segundo
ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109.

Angel Solla
ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Treinta y Tres número 137 (altos), esquina de Rincon.

Eduardo Acevedo
ABOGADO—Mercedes (R. O.)

Mariano Pereira Nuñez
ABOGADO—Mercedes (R. Oriental).

Martin Berinduague
ABOGADO—Florida 161 ó Médanos 197.

Adolfo Artagaveitia
ABOGADO—Calle Mercedes número 38 c.

Angel J. Moratorio
ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 161.

Julio R. Alvarez
REMATADOR Y COMISIONISTA — Cerrito número 278.

Francisco E. Cordero
ESCRIBANO PÚBLICO—Oficina: San José número 27. Domicilio: Durazno número 192.

Manuel R. Alonso
ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio número 72.

José G. Requena
ECRIBANO PÚBLICO Se encarga de la Direccion de Asuntos Judiciales. Plaza Independencia 21.

Luis Eduardo Segundo
ESCRIBANO PÚBLICO — Departamento de San José.

Cárlos M. Silva
ESCRIBANO PÚBLICO — Villa de San José, calle Sarandí número 79.

José R. Barbot
ESCRIBANO PÚBLICO y del Juzgado Departamental de Flores.

Francisco Lenzi
ESCRIBANO PÚBLICO Y PROCURADOR Domicilio Calle Uruguay 570—Escribania Plaza Independencia 21—Teléfono «La Uruguaya» 356.

José Gras
CONTADOR, Liquidador y Partidor Público—calle Sarandí número 170.
Dbre. 10 v E. 10.

Cárlos Percovich
AGRIMENSOR DE NÚMERO, calle Convencion 103. (Florida).
Dbre. 18.

Dr. Francisco del Campo
Estudio: Buenos Aires número 251, domicilio 18 de Julio 453.

Ignacio C. Rebollo
Ha trasladado su escribanía á la Plaza Independencia núm. 15 a.
Domicilio particular, calle Vazquez 97.